Región Caribe y el Índice de Gobierno Abierto en 2013: ¿Qué tanto cumplen las gobernaciones de la Región Caribe las normativas anticorrupción?

Por: Jesús Reyes
Investigador11@fundesarrollo.org.co

En el presente documento se desarrolla un análisis de los resultados del Índice de Gobierno Abierto (IGA) de la Procuraduría General de la Nación en las 8 gobernaciones de los departamentos que conforman región Caribe en 2013. En términos generales, el IGA mide el nivel de cumplimiento de los departamentos y municipios del país con los estatutos y estrategias anticorrupción por medio de la exposición de la información de la gestión de los entes territoriales en aras de demostrar la transparencia de sus procesos.

La medición del índice tiene en cuenta tres componentes principales:

- El nivel de organización de la información: implementación de sistemas de control interno o MECI y Gestión Documental.
- Exposición de la información: visibilidad de la contratación, implementación del sistema de gestión administrativa (SGA) y competencias básicas territoriales (CBT).
- diálogo de la información (gobierno en línea, rendición de cuentas y atención al ciudadano).

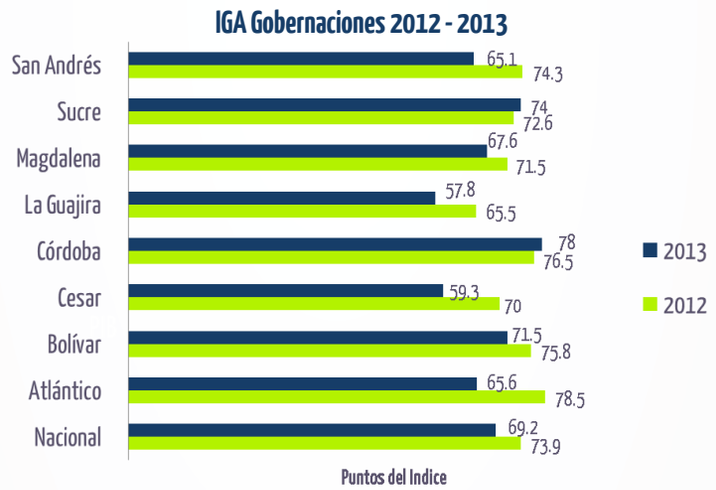

Fuente: Procuraduría General de la Nación. Elaboración Fundesarrollo.

Para la vigencia 2013 el país presentó, en promedio, unos índices de cumplimiento menores en comparación con 2012. A nivel de la Región Caribe, las gobernaciones obtuvieron calificaciones en sus indicadores entre 57 y 78 puntos. Departamentos como Bolívar, Córdoba y Sucre presentaron indicadores por encima del promedio del nacional (69,2) e incluso mejoraron sus índices con respecto a años anteriores. Caso contrario son los departamentos de Cesar, La Guajira y Atlántico que en 2013 se ubicaron por debajo del promedio nacional.

En promedio el mayor cumplimiento en las gobernaciones del Caribe se da en el componente de diálogo de la información con 72.52 puntos. En organización y exposición de la información el puntaje promedio es de 54.01 y 68.8 respectivamente.

En el componente de exposición de la información Córdoba se destaca por su alto nivel de cumplimiento con un puntaje de 91.7 seguidos por Atlántico, Cesar y Sucre que están por encima de los 70 puntos. Los puntajes más bajos los obtienen las gobernaciones de San Andrés y La Guajira con 52.8 y 50.1 respectivamente.

En lo que concierne a diálogo de la información, San Andrés, Bolívar y Sucre obtienen indicadores por encima de 80 y del promedio nacional (72.3) debido a su alto nivel de cumplimiento con la normas de socialización de la información, mientras que Cesar y Atlántico obtienen puntajes los puntajes más bajos con 51.2 y 57.6 respectivamente.

A este nivel el índice aún se encuentra muy agregado el componente de exposición de la información, por lo que se desagregará y comentará acerca de cada subcomponente. El mayor cumplimiento en los subcomponente de los indicadores de las gobernaciones del Caribe es el de la aplicación del sistema gobierno en línea para trámites y servicios de atención al ciudadano, seguidos por los SGA medido por los reportes del Formulario Único Territorial (FUT) con un promedio de 87.56 y 83.92 puntos respectivamente.

Sin embargo la mayoría de gobiernos departamentales no llevan un debido registro de su administración, al no cumplir completamente con la Ley General de Archivos.

Al desagregar cada uno de los componentes se encuentra que **en el nivel de organización de la información**, varios departamentos de la región están por encima del resto del país como los de Bolívar, Magdalena, Sucre y Córdoba. Las gobernaciones del Caribe presentan indicadores con alto nivel de cumplimiento como en el caso de la implementación de los sistemas de control interno (MECI y control contable). Sin embargo al igual que el promedio de gobernaciones nacional, con excepción de Bolívar, presentaron bajos resultados en gestión documental de entre 10 y 31 puntos del indicador. Bolívar está muy por encima del promedio nacional con 69 puntos seguido de lejos por Cesar y Córdoba que presentaron 31 puntos cada uno.

Organización de la información Gobernaciones 2013

Departamento	Organización de Información	Control interno (MECI y Control Contable)	Gestión Documental
Nacional	53.8	72.5	25.6
Atlántico	58	90	10
Bolívar	64.3	61.1	69
Cesar	49.5	61.8	31
Córdoba	59	77.6	31
La Guajira	47	64.4	21
Magdalena	57.2	88.7	10
Sucre	47.1	64.6	21
San Andrés	50	69.3	21

Fuente: Procuraduría General de la Nación. Elaboración Fundesarrollo

En el componente de **exposición de la información**, existen tres subcomponentes los cuales son la *visibilidad de contratos, las CBT* – el cual se refiere a la evaluación del envío de información hacia el Sistema Único de Información de la prestación de servicios públicos y el Sistema de Información Hospitalaria de información financiera sobre la red de hospitales públicos del departamento - y los *SGA* – en el cual se mide el nivel de reporte del FUT para gobernaciones - .

En este renglón las gobernaciones de la región obtuvieron en promedio más de 60 puntos en sus obligaciones de reporte de información, destacándose el departamento de Cesar con más de 90 puntos en cada subcomponente y el de San Andrés por su bajo puntaje de 43 con respecto al promedio nacional y los demás departamentos de la región.

En el caso de la Visibilidad de la Contratación, los departamentos de Atlántico, Córdoba y Sucre se encuentran por encima del promedio nacional con puntajes superiores a 80. También resalta que el resto de departamentos tenga puntajes bajos con respecto al promedio nacional, en especial los de Guajira y Cesar que con 23.8 y 29 puntos respectivamente son los puntajes más bajos.

Exposición de la información Gobernaciones 2013

Departamento	Exposición de la Info.	Visibilidad de la contratación	Competencias básicas territoriales	Sistemas de gestión administrativa
Nacional	72.9	68.1	67.6	83.4
Atlántico	77.4	82.2	61.2	88.3
Bolívar	62.5	44.7	56.8	87.5
Cesar	72.3	28.2	95.2	96.8
Córdoba	91.7	96.5	91.3	87.1
La Guajira	52.8	23.8	59	77.9
Magdalena	65	47	61.1	88.3
Sucre	79	90.2	79.5	66.4
San Andrés	50.1	29	43.4	79.6

Fuente: Procuraduría General de la Nación. Elaboración Fundesarrollo

En el último componente del IGA, correspondiente al **diálogo de la información**, los departamentos de Bolívar, Córdoba, Magdalena, Sucre y San Andrés presentaron un indicador por encima del promedio nacional mientras que Atlántico, Cesar y La Guajira presentaron los resultados más bajos por debajo de dicho promedio.

diálogo de la información Gobernaciones 2013

Departamento	Dialogo de la Información	Gobierno en línea	Rendición de cuentas	Atención al ciudadano
Nacional	73.2	83.4	60.7	67.7
Atlántico	57.6	50.3	73.7	56.5
Bolívar	84	100	84.1	61.9
Cesar	51.2	83.5	13.5	32.6
Córdoba	73.7	100	83.2	30.87
La Guajira	68.1	83.4	52	58.1
Magdalena	75.4	83.3	63.6	72.7
Sucre	82.5	100	77.5	61.7
San Andrés	87.7	100	66.2	85.4

Fuente: Procuraduría General de la Nación. Elaboración Fundesarrollo

Los resultados por subcomponente muestran que en la aplicación de gobierno en línea solo el departamento del Atlántico presenta un resultado relativamente bajo ya que el resto de departamentos no solo está por encima del promedio nacional sino que Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés cumplen totalmente con la implementación de los sistemas para trámites y servicios web.

En la parte de rendición de cuentas los únicos departamentos por debajo del promedio nacional fueron la Guajira y Cesar con 52 y 13.5 puntos respectivamente.

Cesar no solo obtiene el puntaje más bajo de las gobernaciones del Caribe sino que también ocupa el puesto 29 en este subrenglón entre las gobernaciones a nivel nacional.

El último subcomponente de atención al ciudadano, los únicos departamentos con altos puntajes con respecto al promedio nacional (67.7) son San Andrés (85.4) y Magdalena (72.7). Atlántico, Bolívar, La Guajira y Sucre no se alejan mucho del promedio, como si lo están Cesar y Córdoba con puntajes de 32.6 y 30.87 respectivamente.

Reflexiones

Dentro del informe IGA 2013 de la Procuraduría General de la Nación, se encuentra que las gobernaciones de la Región Caribe obtienen altas calificaciones en la implementación de algunos estatutos de control como los MECI, control contable y los Sistemas de Gobierno en Línea. Sin embargo existen algunas debilidades en la implementación de algunos ellos que permiten hacer las siguientes consideraciones:

- El nivel de gestión documental en las gobernaciones del país y de nuestra región presenta bajas puntuaciones, debido a que no se implementan elementos como la creación de un comité encargado del tema, un archivo general del departamento o un archivo histórico. La implementación de estos sistemas no solo ayuda calidad de datos para posteriores evaluaciones a la gestión de los gobernantes de turno sino que ayuda a mejorar otros indicadores como el de atención al ciudadano al tener una mayor organización de información.

- La visibilidad de la contratación también es baja en algunos departamentos, lo cual no permite evaluar si la totalidad de los rubros han sido contratados y por quienes han sido contratados. Esto es importante ya que se muestra claridad y calidad en los procesos de adjudicación de los mismos.

- Algunos departamentos muestran fallas en los subcomponentes del diálogo de la información. Se resalta el hecho de que sean algunas de las gobernaciones con mayores presupuestos la que no apliquen en su totalidad los sistemas de gobierno en línea, que a grandes rasgos es montar una buena plataforma de atención web. Los niveles de rendición de cuentas y atención al ciudadano que se encuentran relativamente bajos en algunos departamentos también son importantes ya que se constituyen como la socialización de la información a la ciudadanía en general para distintos fines como derechos de petición y seguimiento a la gestión.

En todos los casos una de las principales razones de estas debilidades que identifica la procuraduría es que los gobernantes requieren la capacitación necesaria para cumplir correctamente con estos estatutos. En muchas ocasiones no hay un buen cumplimiento debido a que las administraciones no saben llevar a cabo estas actividades. Para ello se requiere el compromiso de un reporte a tiempo y disposición para capacitarse mejor en el cómo se debe cumplir con los indicadores del índice con ayuda de la procuraduría y otras entidades y así mejorar su calificación en la aplicación de normas anticorrupción.

* Los errores y omisiones son responsabilidad exclusiva de los autores. Las opiniones expresadas en este documento en ningún caso comprometen a la Fundación para el Desarrollo del Caribe – FUNDESARROLLO ni a su Consejo Directivo.